LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA QUE SE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN

Y que se dio cumplimiento al Contrato **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 139-2025**, firmado entre la Alcaldía Municipal de Cajicá y La FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER - FUNDACIÓN CREINSER, R/L. HECTOR OSBALDO PINZÓN CORTES.

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 05 de Mayo de 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA OPERAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS CAJIQUEÑOS, FOCALIZANDO LA POBLACIÓN PREESCOLAR Y DEMÁS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA, FÍSICA LEVE, MODERADA Y SEVERA; SENSORIAL Y OTRAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER – FUNDACIÓN CREINSER R/L HECTOR OSBALDO PINZÓN CORTES
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 832.006.783-4 C.C. 415.206 expedida en Tibirita
RUBRO	2.3.2.4104020-2024251260029-2.3.2.02.02.008-117-1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2025000376
VALOR DEL CONTRATO	**MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($1.712.974.464) M/CTE** valor que se encuentra discriminado por los aportes de las partes así: **a). EL MUNICIPIO aportará la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS ($1.199.716.164). M/CTE** equivalente al 70% del valor del presente convenio. **b). EL ASOCIADO "FUNDACION CREINSER" aportara la suma de QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS PESOS ($513.258.300) M/CTE** equivalente al 30% del valor del presente convenio corresponden al aporte de la ESAL.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	06 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000270
FORMA DE PAGO	Mediante SIETE (07) pagos parciales, con periodicidad mensual y un último proporcional a los VEINTE (20) días calendario ejecutados, cobijando los diferentes costos que incluyen cada mes.
SUPERVISOR(ES)	**YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO** en su calidad de secretaria de Desarrollo Social, y **MARIA DEL PILAR GALEANO HEREDIA**, en calidad de directora de Equidad y la Familia o quienes hagan sus veces.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 1.712.974.464
2	VALOR APORTES DEL MUNICIPIO	$ 1.199.716.164
3	VALOR APORTES FUNDACIÓN	$ 513.258.300
4	VALOR ACTA PARCIAL 1 APORTES DEL MUNICIPIO	$ 156.341.880
5	VALOR ACTA PARCIAL 1 APORTES FUNDACIÓN	$ 67.005.000
6	VALOR ACTA PARCIAL 2 APORTES DEL MUNICIPIO	$ 157.105.224
7	VALOR ACTA PARCIAL 2 APORTES FUNDACIÓN	$ 67.005.000
8	VALOR ACTA PARCIAL 3 APORTES DEL MUNICIPIO	$ 154.815.192
9	VALOR ACTA PARCIAL 3 APORTES FUNDACIÓN	$ 67.005.000
10	VALOR TOTAL EJECUTADO MUNICIPIO	$ 468.262.296
11	VALOR TOTAL EJECUTADO FUNDACIÓN	$ 134.680.005
12	VALOR TOTAL EJECUTADO CONVENIO	$ 602.942.301
13	SALDO POR EJECUTAR APORTES DEL MUNICIPIO	$ 731.453.868
14	SALDO POR EJECUTAR APORTES FUNDACIÓN	$ 378.578.295
15	SALDO TOTAL DEL CONVENIO	$ 1.265.517.360

Con lo anterior se verificó el cabal cumplimiento del total de obligaciones a cargo del contratista y sus evidencias.

Se procede a la firma de la presente Certificacion previo revisión de:

1. Factura
2. Certificado que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
3. Acta parcial de pago
4. Informe de supervisión.

Firma los Supervisores del contrato a los cinco (05) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco 2025.

YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO
Secretaria de Desarrollo Social

MARIA DEL PILAR GALEANO HEREDIA
Directora de Equidad y Familia